



PROCESO: SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
RADICADO: 2021-00033-00 (Interno. 17.078)
DEMANDANTE: JULIETH CHAFIA CARDENAS
DEMANDADO: ANDERSON JESUS LIZCANO BUENO

San José de Cúcuta, marzo dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

Mediante mensaje de datos de fecha marzo 16 del año en curso, la Curadora Ad Litem del demandado informa la imposibilidad de asistir a la audiencia programada para el día 6 de abril de 2022 a las 9:00 A.M., por tener programada en esa fecha otra audiencia en el Juzgado Primero de Familia dentro del radicado 2021-00259.

Por considerar de gran importancia la presencia de la togada en representación del demandado en este trámite, se señala como nueva fecha para la realización de esta audiencia, el día cuatro de mayo (4) de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana, cual se desarrollará conforme se indicó en auto anterior.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



NELFI SUAREZ MARTINEZ